



MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



INFORME DE SUPERVISIÓN N° 04

DATOS GENERALES:

SEGUIMIENTO:		FINAL:	☒
N° DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS – 056 – 2026		
CONTRATISTA:	DILIA MARIA PATERNINA ROMAN		
IDENTIFICACIÓN:	1.039.082.038 de Necoclí, Antioquia		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DE LAS ESCUELAS SOCIALES DE ARTE Y CULTURA EN LA MODALIDAD DE INICIACIÓN, FORMACIÓN Y PROYECCIÓN DE PERCUSIÓN TRADICIONAL Y BULLERENGUE LIDERADO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ- IMCCA.		
PLAZO DEL CONTRATO:	4 MESES		
VALOR DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M.L. (\$9.942.800)		
ASISTENTES A LA REUNIÓN			
SUPERVISOR:	LUIS FERNANDO NUNGO RODAS, identificado con cédula de ciudadanía número 71.933.144 expedida en el municipio de Apartadó (Antioquia); Gestor de Formación y circulación		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:	DILIA MARIA PATERNINA ROMAN, identificada con cédula de ciudadanía número 1.039.082.038 de Necoclí, Antioquia		
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNIÓN	Instituto Municipal de Cultura y Ciudadanía de Apartadó (IMCCA).		
HORA DE INICIO (a.m./p.m.)	8:00 am	HORA DE FINALIZACIÓN (a.m./p.m.)	9:30 am

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ESTADO DE AVANCE DE LAS	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
--------------------------------------	-------------------------	-----------------------------



MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



ACTIVIDAD U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ESTADO DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES (%)	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
1) Conformar e Impartir sesiones pedagógicas de formación en bullerengue a 4 grupos urbanos y rurales de mínimo 20 integrantes con 4 horas de formación semanales, cumpliendo con la programación acordada y garantizando un proceso progresivo de aprendizaje en los distintos estilos del bullerengue (sentao, chalupa, fandango, entre otros).	100%	Durante el mes de mayo de 2026, el formador culminó el proceso de formación en bullerengue desarrollado en el marco de las Escuelas Sociales de Arte y Cultura del IMCCA. Durante este período orientó los grupos 1 y 2 de la Institución Educativa San Juan Bosco los días jueves, en horarios de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. y de 10:00 a.m. a 12:00 m., respectivamente; el grupo 3 los días viernes de 10:00 a.m. a 12:00 m.; y el grupo comunitario del barrio 20 de Enero los sábados y domingos de 1:00 p.m. a 3:00 p.m. Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer las habilidades rítmicas y la práctica colectiva de los participantes, evidenciando avances en el proceso formativo y el cumplimiento de los objetivos establecidos por el IMCCA.
2) Crear, estructurar e implementar la Escuela Élite de Bullerengue, como una estrategia institucional orientada al fortalecimiento de los procesos de formación artística, la proyección del talento local y la consolidación de la institucionalidad del área de Bullerengue; así mismo, articular con el equipo de Bullerengue, en el desarrollo de esta apuesta formativa, acompañar de manera permanente los procesos de formación y realizar seguimiento periódico, técnico y evaluativo a la conformación, funcionamiento y resultados de la Escuela.	100%	Durante el mes de mayo de 2026, el formador culminó las actividades de fortalecimiento de la Escuela Élite de Bullerengue mediante el acompañamiento permanente al grupo del barrio 20 de Enero, consolidado como grupo base de esta estrategia institucional. Los encuentros estuvieron orientados al perfeccionamiento de la interpretación colectiva, la coordinación rítmica y la

		apropiación de los diferentes estilos tradicionales del bullerengue. Asimismo, se realizó seguimiento a los avances de los participantes, evidenciando el fortalecimiento de sus capacidades artísticas y su preparación para futuras muestras y espacios de circulación cultural.
3) Acompañar y apoyar mínimo 4 horas semanales el desarrollo de las actividades, formativas de carácter comunitario e institucional que le sean requeridos de manera independiente o con los grupos en proceso de formación que acompaña, así mismo apoyar actividades de coordinación, presentaciones artísticas y logística en los eventos de carácter institucional, cultural y las festividades que se realicen en el ámbito nacional, departamental y municipal.	100%	Durante el período reportado, el formador participó en actividades institucionales programadas por el IMCCA, brindando apoyo al desarrollo del evento "Pintaremos en el Bosque", realizado el 8 de mayo de 2026 en la vereda Sasipuedes. Su participación estuvo orientada al acompañamiento de las actividades culturales y al apoyo logístico requerido para el adecuado desarrollo de la jornada, contribuyendo al fortalecimiento de los espacios de encuentro comunitario y a la promoción de los procesos culturales impulsados por la entidad.
4) Participar en la organización y presentación de muestras artísticas, ensayos generales, encuentros culturales y presentaciones públicas, como parte del proceso formativo para la visibilización de la escuela sociales de Arte y Cultura.	100%	Durante el período reportado, el formador participó en las actividades institucionales desarrolladas en el marco del evento de cierre de los procesos de formación del equipo Sentires de la Casa de la Cultura, realizado el 29 de mayo de 2026. Durante la jornada brindó acompañamiento logístico, pedagógico y artístico para el adecuado desarrollo de las actividades programadas.

		Asimismo, apoyó la socialización de los resultados del proceso de formación en bullerengue mediante una muestra artística que permitió visibilizar los avances alcanzados por los participantes y fortalecer el intercambio de experiencias entre los diferentes procesos formativos impulsados por el IMCCA.
5) Asistir a las reuniones y capacitaciones de coordinación pedagógica, planeación, proyección y de seguimiento convocadas por la coordinación, área administrativa o Dirección, aportando al trabajo interdisciplinario de la escuela social de arte y cultura.	100%	En cumplimiento de la Obligación Específica N.º 5, el formador participó en la reunión convocada por el equipo de la Casa de la Cultura el 20 de mayo de 2026, orientada a la planeación de las actividades de cierre de los procesos formativos de las Escuelas Sociales de Arte y Cultura. Durante este encuentro se coordinaron aspectos logísticos y organizativos para las muestras finales, contribuyendo a la articulación entre las diferentes áreas artísticas y al adecuado desarrollo de las actividades programadas por el IMCCA.

6) Diseñar materiales didácticos a través de los planeadores de clases y hacer la revisión mensual y ajustes requeridos para garantizar el correcto funcionamiento de la escuela de acuerdo con las estrategias lúdico-pedagógicas acordes con la metodología de formación en bullerengue y la visión comunitaria e institucional de las escuelas.	100%	Durante el período reportado, el formador elaboró y actualizó el planeador final de formación correspondiente a los grupos de bullerengue vinculados a las Escuelas Sociales de Arte y Cultura del IMCCA. Este instrumento permitió orientar las actividades de consolidación y cierre del proceso formativo, estableciendo contenidos, objetivos y estrategias pedagógicas acordes con los avances alcanzados por los participantes y los propósitos definidos para cada grupo.
7) Apoyar permanentemente la difusión de los procesos, resultados, eventos, proyectos y acciones del IMCCA y la Administración municipal en los distintos medios y adjuntar los soportes de difusión para mantener informada a la comunidad.	100%	Durante el período reportado, el formador apoyó la divulgación de las actividades, procesos y eventos desarrollados por el IMCCA mediante la difusión de publicaciones institucionales a través de redes sociales, contribuyendo al fortalecimiento de la visibilidad y el alcance de las acciones culturales y formativas de la entidad. Como soporte de esta actividad, se anexan evidencias de las publicaciones compartidas.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO				
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO (ACTA DE PAGO)	FECHA	VALOR
Valor inicial del contrato	\$9.942.800	ACTA N 1	06/05/2026	\$ 2.485.700
Valor Adiciones	\$0	ACTA N 2	01/06/2026	\$ 2.485.700
Valor Total del Contrato	\$9.942.800	ACTA N 3	26/06/2026	\$ 2.485.700
Valor pagado	\$7.457.100			
Valor causado que no se ha pagado	\$2.485.700			
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	\$9.942.800 (100%)			
Valor saldo por ejecutar	\$0			
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	CUATRO (4) MESES (100%)	TOTAL:		\$ 7.457.100

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los **11 AGO 2026**



LUIS FERNANDO ÑUNGO RODAS
SUPERVISOR